

Quito, 13 de Marzo del 2 013

Señores
ACCIONISTAS ASEOTOTAL S.A.
Presente

De mis consideraciones,

Como Comisario de la empresa Aseototal S.A. durante el año 2 012, me permito informar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio fiscal 2 012 la empresa adquirió maquinaria y equipos con el fin de mejorar los procesos de mezcla y envasado.
2. Durante este período se ejecutaron mejoras en la infraestructura de la planta.
3. Durante el año 2 012 la organización inició la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para Pymes.
4. Todos los trabajadores tuvieron su contrato legalizado y sus beneficios fueron cancelados, por lo que todos estuvieron afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Jaime Puente
COMISARIO ASEOTOTAL S.A.